

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Gandia

- 2024/17491 Anuncio del Ayuntamiento de Gandia sobre la corrección de errores al anuncio 2024/00847 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 02/02/2024 sobre la corrección de errores al anuncio 2023/15566 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 04/12/2023 sobre la aprobación de las bases de la convocatoria del procedimiento selectivo para el acceso a la escala de administración general, subescala subalterna, agrupación profesional, para cubrir en propiedad veinte plazas de subalterno/a, por el turno libre concurso oposición, correspondientes a las ofertas de ocupación pública de los años 2020 y 2022. Código de convocatoria expediente 27822/2022.

ANUNCIO

Mediante Decreto 2024-9327, de 16 de diciembre de 2024, del Concejal de Gobierno delegado en materia de Recursos Humanos, se ha adoptado el Decreto siguiente:

PRIMERO. Rectificar el error material advertido en el Decreto n.º 2023-9444 de 23 de noviembre de 2023, que aprueba las bases que regulan el proceso selectivo para la selección de 20 lugares de personal subalterno, tanto del turno libre como del turno de diversidad funcional, en el siguiente sentido, de acuerdo con el informe emitido por la Asesoría Jurídica transcrito en el antecedente de hecho segundo de este decreto:

En la base novena (punto 1 y punto 2), donde dice:

- I. B. Fase de Concurso,
2. FORMACIÓN PROFESIONAL (MÁXIMO 15 PUNTOS)
 - 2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 3 PUNTOS)
 - 2.2. CURSOS/JORNADAS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (MÁXIMO 12 PUNTOS).
 - 2.3. CONOCIMIENTOS DE VALENCIANO (MÁXIMO 7 PUNTOS)
 - 2.4. IDIOMAS COMUNITARIOS (MÁXIMO 3 PUNTOS).

Tiene que decir:

- I. B. Fase de Concurso,
2. FORMACIÓN PROFESIONAL (MÁXIMO 15 PUNTOS)

2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 3 PUNTOS)

2.2. CURSOS/JORNADAS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (MÁXIMO 12 PUNTOS).

3. CONOCIMIENTOS DE VALENCIANO (MÁXIMO 7 PUNTOS)

4. IDIOMAS COMUNITARIOS (MÁXIMO 3 PUNTOS).

SEGUNDO. Publicar esta rectificación en la página web del Ayuntamiento de Gandia, y en el BOPV, para general conocimiento y a los efectos oportunos.

El que se publica a los efectos oportunos.

Gandia, 16 de diciembre de 2024.—El titular accidental del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno, Enrique A. Doménech Pla.

